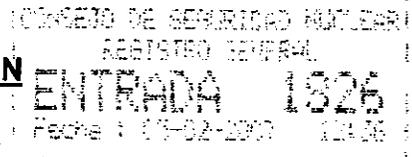


161697

CSN/AIN/08/IRA/2339/07

Hoja 1 de 2

ACTA DE INSPECCION



 Inspectora del Consejo de Seguridad Nuclear.

CERTIFICA: Que se ha personado el día dieciocho de enero de dos mil siete en el **INSTITUTO DE MICROELECTRONICA de Madrid**, sito  en Madrid.

Que la visita tuvo por objeto inspeccionar una instalación radiactiva, ubicada en el emplazamiento referido, destinada a investigación y cuya autorización de funcionamiento fue concedida por La Dirección General de Industria Energía y Minas de la Comunidad de Madrid con fecha 3 de noviembre de 1998.

Que la Inspección fue recibida por  Supervisor de la instalación, en representación del titular, quien aceptó la finalidad de la inspección en cuanto se relaciona con la seguridad y protección radiológica.

Que los representantes del titular de la instalación fueron advertidos previamente al inicio de la inspección que el acta que se levante de este acto, así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

Que de las comprobaciones efectuadas por la Inspección, así como de la información requerida y suministrada, resulta que:

- No ha habido cambios en la instalación con respecto a lo descrito en el acta anterior (CSN/AIN/07/IRA/2339/05). Las dependencias se encuentran señalizadas y disponen de medios para establecer el acceso controlado. _____
- El equipo – difractor de Rayos X  – se encontraba en funcionamiento el día de la inspección; los enclavamientos de seguridad y la señalización luminosa se encontraban operativos. Tasas de dosis medidas en contacto y en puesto de operador: fondo. _____





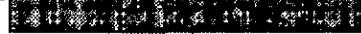
- El supervisor realiza las revisiones de los sistemas de seguridad del equipo y de los niveles de radiación mensualmente. _____
- Disponen de un equipo para la detección y medida de la radiación de marca  modelo  (SRM-100). Última calibración realizada en el  el 28-10-03. _____
- Estaba disponible el Diario de Operaciones de la instalación relleno y actualizado. En este diario no se encontraban anotada ninguna incidencia desde la última inspección. _____
- Disponen de una licencia de supervisor, en vigor. _____
- Disponen de contrato de lectura dosimétrica para dos TLDs – uno personal y uno de área – lecturas procesadas por  Los últimos registros corresponden al mes de Noviembre 2006 y acumulada, valores de fondo. _____
- Estaban disponible el apto medico del supervisor de abril de 2006  _____

Que con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980 de creación del Consejo de Seguridad Nuclear, la Ley 25/1964 sobre Energía Nuclear, el RD 1836/1999 Reglamento sobre Instalaciones Nucleares y Radiactivas, el RD 783/2001 Reglamento sobre Protección Sanitaria contra las Radiaciones Ionizantes y la referida autorización, se levanta y suscribe la presente acta por triplicado en Madrid y en la Sede del Consejo de Seguridad Nuclear a veinticuatro de enero de dos mil siete.



TRÁMITE. En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45 del RD 1836/1999, se invita a un representante autorizado de “**INSTITUTO DE MICROELECTRONICA DE MADRID**” para que con su firma, lugar y fecha, manifieste su conformidad o reparos al contenido del Acta.



Tel. 
En tres copias a Sede de febrero de 2007